Machala, 11 de Marzo de 2013



Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, Alexandra Lorena Bastidas Vidal, con C.I. No. 0705186385, representante legal de la Compañía COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO, COMRATEM C. LTDA., por medio de la presente hago la entrega de una copia de la escritura de cesión de participaciones sociales, de la indicada Compañía que hicieron los cónyuges señor Tito Antonio Aguirre Quevedo y señora Lidia Emperatriz Echeverría Ortíz; y la señora Carmen del Rocío Aguirre Quevedo a favor de los señores William Alfredo Morocho Cornejo y Jorge Vicente Pontón Sánchez, respectivamente.

Por la atención a la presente les anticipo mi gratitud.

Atentamente,

Alexandra Lorena Bastidas Vidal

C.I.No. 0705186385

GERENTE GENERAL DE COMRATEM C. LTDA..

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

11

12

13

14

15

16

17

18

27

28

CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA QUE HACEN LOS CÓNYUGES SEÑOR TITO OINOTNA AGUIRRE QUEVEDO, SEÑORA LIDIA EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ, SEÑORA CARMEN DEL ROCIO AGUIRRE QUEVEDO A FAVOR DE LOS SEÑORES WILLIAM **ALFREDO** MOROCHO CORNEJO Y JORGE VICENTE PONTON SANCHEZ .-

CUANTÍA: \$ 1.000,00

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día cuatro de diciembre del año dos mil doce, ante mí DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA SUPLENTE (E) DEL CANTÓN MACHALA, comparecen, por sus propios derechos, por una parte, en calidad de "Cedentes", los cónyuges señor **AGUIRRE** OUEVEDO. ANTONIO nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Ingeniero; y señora LIDIA EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, y señora CARMEN DEL ROCIO AGUIRRE QUEVEDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación empleada privada, residentes en la ciudad de Machala, y, por otra parte, por sus propios derechos como "Cesionarios" los

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA NOTARIO SEXTO MACHALA - EL ORO - ECUADOR

2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

señores WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO. 1 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, 2 ocupación mecánica, y JORGE VICENTE 3 PONTON SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de 4 estado civil casado, de ocupación chofer profesional. 5 Los comparecientes son mayores de edad, legalmente б capaces a quienes de conocer en este acto doy fe y 7 me presentan para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a continuación se detalla SEÑORITA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen al otorgamiento Escritura Pública: a) En calidad de CEDENTES el señor TITO ANTONIO AGUIRRE 16 OUEVEDO. la señora CARMEN DEL ROCIO 17 QUEVEDO y la señora AGUIRRE LIDIA 18 EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ; y, b) En Calidad 19 CESIONARIOS los señorea JORGE VICENTE de 20 PONTON SANCHEZ Y WILLIAM ALFREDO 21 MOROCHO CORNEJO. SEGUNDA: 22 ANTECEDENTES.-Mediante Escritura 23 otorgada el día dos de octubre de mil novecientos 24 noventa y dos ante el Notario Público Primero del 25 Cantón Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar, se 26 Constitución 27 efectúo la de la Compañía COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO

28

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA NOTARIO SEXTO MACHALA— EL ORO— ECUADOR

-dos-

TELÉFAX: 2960-885 notaria6@co.ecua.net.ec.

TECNICO Y MANTENIMIENTO, COMRATEM CIA. 1 fue aprobada por el señor Intendente de 2 Compañías de Machala, Abogado Nécker Franco 3 Maldonado, mediante resolución número noventa y 4 dos seis dos uno cero cero ochenta y nueve, el 5 veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y 6 dos. Consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número quinientos setenta y 8 dos y anotada en el Repertorio bajo el número mil 9 quinientos sesenta y dos, el nueve de diciembre de 10 novecientos noventa dos. TERCERA: 11 AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE 12 **SOCIOS.-** La Junta General de Socios, con la 13 asistencia del total del capital social suscrito de 14 COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO .15 TECNICO Y MANTENIMIENTO COMRATEM CIA. 16 LTDA. Actuando como Presidente de la Junta de 17 Socios la señorita Amarilis Yexenia Romero Jimbo y 18 Secretaria la como Gerente General señorita 19 Bastidas Vidal. Alexandra Lorena se reunió 20 extraordinariamente el día veintidós de noviembre 21 del dos mil doce las 18 horas, conforme consta de la 22 debidamente certificada del acta copia que se 23 adjunta, acordando lo siguiente: 1) Autorización para 24 Cesión de **Novecientas** la las noventa 25 Participaciones sociales del Socio Señor Ingeniero Tito Antonio Aguirre Quevedo a favor de los señores:

28

a) Jorge Vicente Pontón Sánchez la cantidad de

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA NOTARIO SEXTO MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELÉFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

Quinientas, y b) a favor del señor William Alfredo 1 Morocho Cornejo la cantidad de cuatrocientos noventa; y a la Cesión de las cinco participaciones Sociales de la Socia señora Lidia Emperatriz Echeverría Ortiz a favor del señor William Alfredo Morocho Cornejo; y a la Cesión de las Cinco participaciones Sociales de la socia señora Carmen del Rocio Aguirre Quevedo a favor del señor William Alfredo Morocho Cornejo, siendo el valor de cada participación social un dólar americano. CUARTA: 10 **ACEPTACIÓN.**- Estando presente los cesionarios 11 señores JORGE VICENTE PONTON SANCHEZ y 12 ALFREDO WILLIAM CORNEJO. MOROCHO 13 aceptan la cesión de las participaciones sociales por 14 ser otorgadas a su favor y pagan su valor 15 a los cedentes. dinero en efectivo **OUINTA:** 16 **DOCUMENTO HABILITANTE.-** Se adjunta y forma 17 parte de esta Escritura Pública la copia certificada 18 del acta de cesión de la junta General 19 Extraordinaria de Socios mediante la cual se 20 autorizó la cesión de las participaciones sociales. 21 Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas 22 de rigor y estilo para la perfecta validez de este 23 instrumento público. f) Abogado Freddy García 24 Ouevedo, Matricula número 07-1992-20, Foro de 25

CARLINA ORA LENNY BLACIO ERBIRA
UADOR NOTARIA PUBLICASEXTA EN

26

27

28

que queda

elevada a

Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma

que surtan los efectos de Ley. Se observaron

Escritura

Pública para

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO, COMRATEM C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintidos días del mes de Noviembre del dos mil doce, a las 18:00 en su Sede Social situada en las calles Arizaga No. 2192 y Sexta Oeste, esquina. Se reúnen los socios de la Compañía COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO, COMRATEM C. LTDA.. Concurren los señores: 11) Ing. Tito Antonio Aguirre Quevedo, poseedor de novecientas noventa participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) La señora Lidia Emperatriz Echeverría Ortiz, poseedora de cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, 3) La señora Carmen del Rocío Aguirre Quevedo, poseedora de cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presente todo el capital social de la Compañía, los socios, por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Socios celebrada de conformidad a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS/Actúa como Presidente de la Junta de Socios la señorita Amarilis Yexenia Romero Jimbo y como Secretaria la Gerente General señorita Alexandra Lorena Bastidas Vidal. Una vez instalada la sesión la Secretaria elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la Compañía, la Gerente General declara instalada la sesión, y da lectura al Orden Día que consta de un punto: /1) AUTORIZACION PARA LA CESION DE LAS NOVECIENTAS NOVENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO SEÑOR INGENIERO TITO ANTONIO AGUIRRE QUEVEDO A FAVOR DEL SEÑOR JORGE VICENTE PONTON SANCHEZ LA CANTIDAD DE QUINIENTAS, Y A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO LA CANTIDAD DE CUATROCIENTAS NOVENTA; LA CESION DE LAS CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA LIDIA EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO, Y LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA CARMEN DEL ROCIO CINCO A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO. AGUIRRE QUEVEDO Inmediatamente se analiza el único punto del Orden del Día; y por unanimidad del capital social pagado presente en la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal. RESUELVE: AUTORIZAR LA CESION DE LAS NOVECIENTAS NOVENTA PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO SEÑOR INGENIERO TITO ANTONIO AGUIRRE QUEVEDO A FAVOR DEL SEÑOR JORGE VICENTE PONTON SANCHEZ QUINIENTAS, Y A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO LA CANTIDAD DE CUATROCIENTAS NOVENTA; LA CESION DE LAS CINCO **PARTICIPACIONES** SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA LIDIA EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO; Y LA CESION DE LAS CINCO PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA CARMEN DEL ROCIO



AGUIRRE QUEVEDO A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO. La Asamblea concede un receso para que se redacte el Acta, al término del cual se procede a aprobarla. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes a la Junta en forma unánime, levantándose la sesión a las 19h:00 horas, firmando todos los concurrentes en unidad de acto.

Sra. Lidia E. Echeverría Ortiz Socia

Sra. Carmen del Rocio Aguirre Quevedo

Socia

Amarilis Yexenia Romero Jimbo

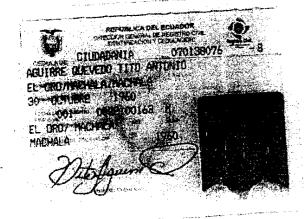
Presidenta

ng. Tito Antonio Aguirre Quevedo

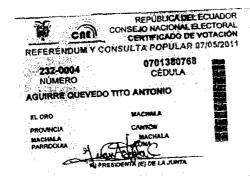
Alexandra Lorena Bastidas Vidal

Gerente General - Secretaria

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NCTARIA PUBLICA SEXTA (E) MACHALA - EL ORO - ECUADOR (E)





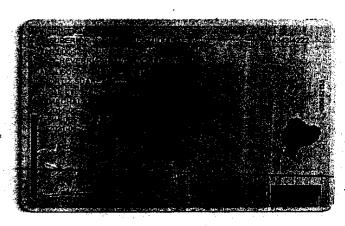


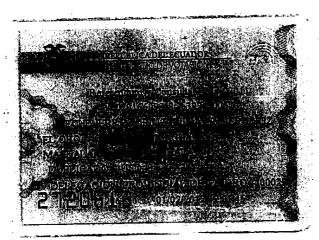
NOTARIO SEXTO WACHALLO DOY FOR QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU COMMINAL









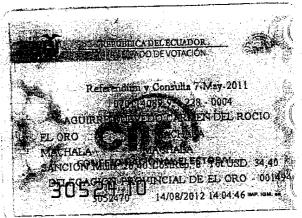


NOTARIO SEXTO MACHALA

DOY FER QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.





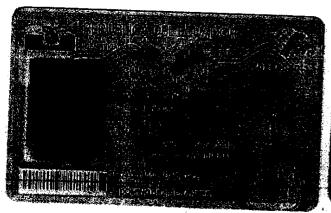


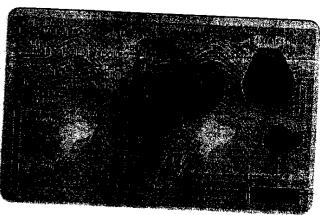
NOTARIO SEXTO MACHALA DOY FER QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a

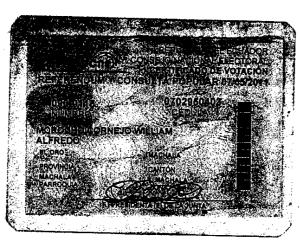
Vaning Atroio Porcing







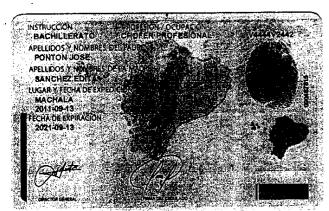
DRA. LENNY (MACIO PEREIRA NOTARIA PUBLICA SEXTA MACHALA. EL ORO. ECUADO (E)



NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FER QUE LA COPIA FOTOSTATICA

Aschaia, 1 DIC 2012



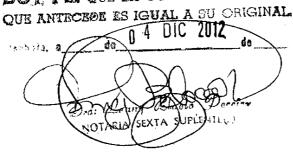








NOTARIO SEXTO MACHALA DOX FER QUE LA COPIA FOTOSTATICA





ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA NOTARIO - SEXTO MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-siete-

TELÉFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

1	los preceptos legales que el caso requiere y leída
2	que les fue a los comparecientes integramente por
3	mí el Notario éstos se ratifican y firman conmigo
4	en unidad de acto, de todo lo que doy fe

5 6

7

8

Dits Jaum

Sr. TITO ANTONIO AGUIRRE QUEVEDO

C. C. No. 0701380768

10

1 i

12

Sra. LIDIA EMPERATRIZ ECHEVERRIA ORTIZ

C. C. No. 0701660938

15

16 17

18

19

Bornin Aquini S

Sra. CARMEN DEL ROCIO AGUIRRE QUEVEDO

20 C. C. No. 0701140899

C. C. No. 0702950403

21 22

23

24



26

27

Sr. WILLIAM ALFREDO MOROCHO CORNEJO

28 Cont

Continuan Fir.



Dr. Milton Serrano A.
- NOTARIO - PRIMERO
- Machala - El Oro

ponsabilidad Limitada Computadoras У Radios, Asesoramiento Técnico y Manteniendo, COMRATEM CIA. LTDA, celebrada ante mí el 2 de Octubre de 1992 en esta fecha he sentado razón de la cesión participaciones sociales contenida en la presente.-Machala, a 6 de Marzo del 2013.-







11

10

Į

2

3

4

5

6

7

8

9

12

13 14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 572

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	542
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
0703257519	PONTON SANCHEZ	Machala	CESIONARIO	Casado
	JORGE VICENTE		:	}
0701660938	ECHEVERRIA ORTIZ	Machala	CEDENTE	Casado
•	LIDIA EMPERATRIZ			
0701380768 /	AGUIRRE QUEVEDO	Machala	CEDENTE	Casado
	TITO ANTONIO	ļ		
0702950403	MOROCHO	Machala	CESIONARIO	Casado
	CORNEJO WILLIAM	•		
	ALFREDO			
0701140899	AGUIRRE QUEVEDO	Machala	CEDENTE	Soltero
	CARMEN DEL ROCIO	,		

3. DATOS DE REPRESENTANTES

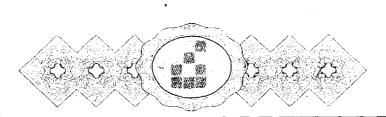
NO APLICA

4. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	04/12/2012
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOTARÍA/ JUZGADO:	NOTARIA SEXTA

Página 1 de 2





Nº . . 004153

Registro Mercantil de Machala

AUTORIDAD:	NO APLICA	
INSTITUCIÓN:	NO APLICA	
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO/INSTITUCIÓN:	MACHALA	
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA	
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPUTADORAS Y RADIOS, ASESORAMIENTO TECNICO Y MANTENIMIENTO, COMRATEM CIA. LTDA.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA	

5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO APLICA

6. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1000,00

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

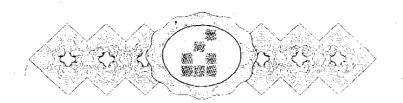
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHACA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

CARLÓS MIGUEL GÁLLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 2 de 2



No _004154

IMP. IGM.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA NOTARIO - SEXTO

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-siete-

TELÉFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

los preceptos legales que el	caso requiere y leída
que les fue a los comparecie	entes integramente por
mí el Notario éstos se ratif	ican y firman conmigo
en unidad de acto, de todo l	o que doy fe
Dits Jaum D	
Sr. TITO ANTONIO AGUIRE	RE QUEVEDO
C. C. No. 0701380768	
	•
Sra. LIDIA EMPERATRIZ E	CHEVERRIA ORTIZ
C. C. No. 0701660938	
C. C. No. 0701000700	
Comman Aguine D	
	OUDDE OUDUDO
Sra. CARMEN DEL ROCIO A	GUIKRE QUEVEDO
C. C. No. 0701140899	
And de	70
Sr. WILLIAM ALFREDO MOI	ROCHO CORNEJO
C. C. No. 0702950403	

Continúan Fir.

28